

COPIA

"ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RONITON S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días de marzo de dos mil dieciséis, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado en la calle 18 I N. O y Avenida 33 Guillermo Cubillo Rennella, se reúnen los accionistas de la compañía RONITON S.A., señores ingeniero Pablo Ortiz San Martín, propietario de dos millones seiscientos veinticuatro mil novecientos setenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de Ciento Cuatro Mil Novecientos Noventa y Nueve dólares de los Estados Unidos de América, dieciséis centavos de dólar, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; y, el señor ingeniero Jaime Ortiz Palacios, propietario de veintiún acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de ochenta y cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado y, en consecuencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar sobre el asunto siguiente: **1.-** Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2015; **2.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2015. **3.-** Disponer el destino de las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año 2015. Preside la sesión el Presidente titular economista Juan Pablo Ortiz Palacios; y, actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General, Ingeniera Blanca Alicia Silva San Martín. Una vez constatado por Secretaria la existencia del quórum legal necesario, el Presidente declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que la señora Secretaria agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación los asuntos materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RONITON S.A.**, por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE: PRIMERO.-** Aprobar los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año

2015. **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. **TERCERO.-** Aprobar y disponer que las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año 2015, se repartan en su totalidad entre los accionistas proporcionalmente al monto de sus acciones. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente dispone que la Gerente General - Secretaria dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas asistentes, los señores Presidente, Comisario e infrascrita Secretaria que certifica.”.- f). Econ. Juan Pablo Ortiz Palacios, Presidente.- f). Ing. Pablo Alberto Ortiz San Martín, Accionista. f) Ing. Blanca Alicia Silva San Martín, Gerente General -Secretaria de la Junta. f) Ing. Jaime Alfonso Ortiz Palacios, Accionista.- f) Ing. Víctor Hugo Calderón Verdesoto - Comisario.

CERTIFICO: Que, la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **RONITON S.A.**, celebrada el día 30 de marzo de dos mil dieciséis, es igual al original que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 30 de marzo de 2016.-



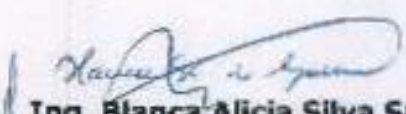
ING. BLANCA ALICIA SILVA SAN MARTIN
Gerente General – Secretaria de la Junta

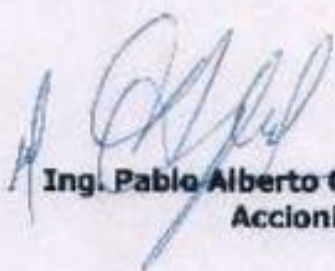
LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RONITON S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.-

ACCIONISTAS ASISTENTES	ACCIONES DE SU PROPIEDAD	EQUIVALENTE EN DOLARES DEL VALOR PAGADO	VOTOS
Ing. Pablo Ortiz San Martín	2'624.979	US \$104,999.16	2'624.979
Ing. Jaime Ortiz Palacios	21	0.84	21
TOTAL	2'625.000	US \$105,000.00	2'625.000

Del capital social suscrito y pagado de la compañía **RONITON S.A.**, de ciento cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un **dos millones seiscientos veinticinco mil acciones** ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentra presente y representado la totalidad del capital social pagado.-

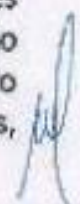
Guayaquil, 30 de marzo de 2016.


Ing. Blanca Alicia Silva San Martín
Gerente General – Secretaria de la
Junta

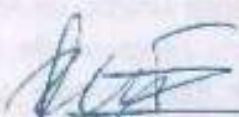

Ing. Pablo Alberto Ortiz San Martín
Accionista

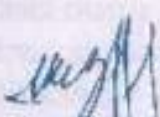
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RONITON S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.-

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta días de marzo de dos mil dieciséis, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado en la calle 18 I N. O y Avenida 33 Guillermo Cubillo Rennella, se reúnen los accionistas de la compañía RONITON S.A., señores ingeniero Pablo Ortiz San Martín, propietario de dos millones seiscientos veinticuatro mil novecientas setenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de Ciento Cuatro Mil Novecientos Noventa y Nueve dólares de los Estados Unidos de América, dieciséis centavos de dólar, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; y, el señor Ingeniero Jaime Ortiz Palacios, propietario de veintiún acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de ochenta y cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado y, en consecuencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar sobre el asunto siguiente: **1.-** Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2015; **2.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2015. **3.-** Disponer el destino de las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año 2015. Preside la sesión el Presidente titular economista Juan Pablo Ortiz Palacios; y, actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General, Ingeniera Blanca Alicia Silva San Martín. Una vez constatado por Secretaría la existencia del quórum legal necesario, el Presidente declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que la señora Secretaria agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación los asuntos materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RONITON S.A.**, por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE: PRIMERO.-** Aprobar los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2015. **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo y sus anexos,

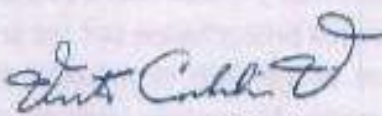


correspondientes al ejercicio económico del año 2015. **TERCERO.-** Aprobar y disponer que las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año 2015, se repartan en su totalidad entre los accionistas proporcionalmente al monto de sus acciones. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente dispone que la Gerente General - Secretaria dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas asistentes, los señores Presidente, Comisario e infrascrita Secretaria que certifica.-


Econ. Juan Pablo Ortiz Palacios,
Presidente


Ing. Jaime Alfonso Ortiz Palacios
Accionista


Ing. Pablo Alberto Ortiz San Martín
Accionista


Ing. Victor Hugo Calderón Verdesoto
Comisario


Ing. Blanca Alicia Silva San Martín
Gerente General - Secretaria de la
Junta